# ANUNCIO DE CONSULTORÍA # HON-005-2023

**Externo/Interno (UNICEF/Agencias de Naciones Unidas)**

**Consultoría para fortalecer el monitoreo de los programas de UNICEF Honduras**

1. **CHILD SAFEGUARDING**

**Child Safeguarding**

¿Se considera este Proyecto/asignación como “[Rol de riesgo Elevado](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/DocumentLibrary1/Guidance%20on%20Identifying%20Elevated%20Risk%20Roles_finalversion.pdf?CT=1590792470221&OR=ItemsView)” desde una perspectiva de protección infantil?

Sí [ ]  No [x]  En caso que sí, seleccionar las opciones que apliquen:

**Role: Contacto Directo**: Sí [ ]  No [x]

En caso afirmativo, indique el número de horas/meses de contacto interpersonal directo con los niños y niños o el trabajo en su proximidad física inmediata, con supervisión limitada por parte de un miembro del personal:

Respuesta:

**Role: Datos de Niños** Sí [ ]  No [x]

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de manipulación o transmisión de información de identificación personal de los niños (nombre, identidad, datos de ubicación, fotos):

Respuesta: Se espera que el consultor trabaje con datos agregados o estadísticas relacionados con niños y niñas pero NO a nivel de datos nominales.

Hay mayor información en el [Sharepoint de Child Safeguarding](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/SitePages/Amendments-to-the-Recruitment-Guidance.aspx) y [Child Safeguarding FAQs](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/DocumentLibrary1/Child%20Safeguarding%20FAQs%20and%20Updates%20Dec%202020.pdf)

1. **ANTECEDENTES**

UNICEF por medio de su Programa de Cooperación 2022-2026, busca apoyar al Estado de Honduras a conseguir un desarrollo humano más centrado en la infancia, de tal manera que un mayor número de niños y adolescentes –en especial los más desfavorecidos– acceda a protección social, use servicios de salud, nutrición y WASH equitativos, de calidad y resilientes, mejore sus resultados de aprendizaje y aptitudes para la vida y crezca en entornos seguros y protectores.

Para este propósito UNICEF trabaja fortaleciendo instituciones, organizaciones y sistemas, además de promover la inversión en la infancia y la participación de los niños y los jóvenes como aliados y agentes de cambio. Las iniciativas de desarrollo integral en todos los cursos de vida (desde la primera infancia a la adolescencia) constituyen una prioridad intersectorial e interconectada. Tras promover la legislación de creación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) pilotado en 37 municipios y reproducido en otros 164 con la creación de consejos municipales y oficinas especializadas para la infancia, UNICEF continuará promoviendo la inversión pública para garantizar el pleno funcionamiento del SIGADENAH.

Además, UNICEF fortalece la labor humanitaria, tras los golpes de la pandemia, las tormentas tropicales ETA/IOTA y las continas amenazas climáticas que sufre el país año con año. En este sentido, UNICEF centra una importante dimensión de trabajo en el ámbito municipal, para lograr que los niños más vulnerables tengan acceso a atención sanitaria y oportunidades de desarrollo. Se aplica un enfoque integrado en materia de equidad que priorice a los grupos más vulnerables, incluidos los niños expuestos a la violencia, la migración y las emergencias, aquellos que sufren múltiples privaciones y los que residen en zonas de alto riesgo.

A nivel nacional se hace hincapié en la generación de evidencia y la gestión del conocimiento para la formulación y evaluación de políticas públicas relacionadas con los niños y adolescentes, el cambio de las normas sociales que violan los derechos de los niños, orientada a los resultados de presupuestos y la coordinación entre organismos para la consolidación de un sistema de protección de los derechos de la niñez hondureña.

La labor de UNICEF concede especial importancia a la obtención de resultados documentados replicables en lo relativo a fortalecimiento institucional, refuerzo de los servicios, innovaciones en los programas, participación y coordinación de las partes interesadas. Los resultados favorables a la infancia en el ámbito local sustentarán los esfuerzos de promoción, diálogo en materia de políticas y apoyo técnico en el plano nacional para continuar fortaleciendo los marcos normativos, sistemas y programas destinados a los niños y adolescentes en el país.

Por tanto, los procesos de monitoreo programático y la evaluación de las políticas públicas y modelos de intervención son centrales en UNICEF, especialmente en el marco de una intervención cuya efectividad necesita ser evidenciada para luego promover su escala. En este sentido, es necesario por un lado, buscar formas innovadoras en la recopilación y análisis de datos de los programas implementados desde UNICEF, involucrando a la poblaciones afectadas por situaciones humanitarias o beneficiarias de los programas y por el otro lado, gestionar el conocimiento disponible para identificar la situación de los niños y para encontrar soluciones innovadoras a situaciones de desigualdades en el cumplimiento de los derechos del niño o en la atención a la respuesta humanitaria. Se trata de contribuir a construir una evidencia sólida de soluciones innovadoras para una respuesta a escala.

1. **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Apoyar a la Oficina de País en procesos de monitoreo programático en el marco de la implementación de su Programa de Cooperación y de la respuesta a situaciones humanitarias, proveyendo asesoría experta a los equipos de programa de UNICEF y sus principales socios en las siguientes áreas: recolección y procesamiento de datos, análisis estadístico, identificación y desarrollo de innovaciones para llevar a cabo procesos de monitoreo y desarrollo de capacidades en monitoreo, con especial atención en la participación de los portadores de derechos para poder realizar rendición de cuentas con las poblaciones afectadas.

1. **FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**

Apoyar en el diseño e implementación de mecanismos de monitoreo programático innovadores para las iniciativas implementadas por los sectores de salud y nutrición, agua y saneamiento, educación, protección social y protección de la niñez y la respuesta a situaciones humanitarias (HPM):

* + Familiarizarse con los principales marcos de monitoreo a los que debe responder UNICEF en la implementación de su Programa de País, principalmente el marco de los Core Standard Indicators (CSI), Planes de Respuesta Humanitaria, Proyectos con Donantes bilaterales y Documentos de Programa con socios implementadores, etc.
	+ Proporcionar orientación técnica y apoyo a los oficiales de programa de UNICEF en el diseño e implementación de los esquemas de monitoreo para sus programas, incluyendo el diseño de visitas de monitoreo programático y la revisión de los reportes correspondientes.
	+ Apoyar el diseño de mecanismos de monitoreo implementados a nivel local, ya sea departamental, municipal o de aldeas donde UNICEF apoya implementación de programas y con el uso básico de plataformas de información geográfica que faciliten análisis geoespaciales del avance de los programas apoyados por UNICEF.

Brindar apoyo técnico a los programas de UNICEF y sus principales socios implementadores, según sea necesario, en el diseño de instrumentos y procesos de recolección de datos haciendo uso de herramientas digitales para poder dar cuenta del estado de progreso y calidad en la implementación de los programas promovidos desde UNICEF:

* + Familiarizarse con la plataforma UReport Honduras, KoBo Collect, Field Monitoring Module en eTools y otras innovaciones promovidas desde UNICEF para promover su uso como herramientas de recolección de información para el monitoreo.
	+ Basado en la batería de indicadores de los principales marcos de monitoreo de UNICEF y Planes de Respuesta Humanitaria, diseñar herramientas que permitan la captura y sistematización de información.
	+ Dar acompañamiento técnico a los puntos focales de los principales socios implementadores para que puedan implementar métodos que les permitan dar seguimiento al progreso de los principales indicadores a los que deben responder, incluyendo diseño de fichas técnicas, cuestionarios, uso de plataformas virtuales de recolección y procesamiento de la información.
	+ Dar acompañamiento técnico a los Oficiales de Programa de UNICEF para que puedan ordenar un proceso sistemático e integrado de visitas de monitoreo programático.
	+ Apoyar el diseño y la implementación de mecanismos de Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP)
	+ Apoyar el diseño y la implementación de mecanismos de monitoreo para las iniciativas de la oficina en materia de Cambio de Comportamiento Social (SBC).

Coordinar procesos de consolidación, procesamiento y análisis de información recopilada por los programas de UNICEF en sus procesos de monitoreo, incluyendo el apoyo a la revisión de reportes de progreso o de visitas de monitoreo de los socios que lo requieran.

* + Familiarizarse con las plataformas de ePD, Sistema de Reporte de Socios de UNICEF Honduras (SRS) y el Partner Reporting Portal (PRP) para poder brindar apoyo técnico a los Oficiales de UNICEF y a los puntos focales de los Socios en el uso de las mismas.
	+ Proporcionar apoyo técnico y coordinar la consolidación de la información de los indicadores medidos a nivel nacional y municipal, en consonancia con los principales marcos de monitoreo de UNICEF, incluyendo Planes de Respuesta Humanitaria.
	+ Realizar cálculos y estimaciones por medio de cualquier herramienta para construir los indicadores medidos a nivel nacional y municipal, en consonancia con los principales marcos de monitoreo de UNICEF.
	+ Recopilar y poner a disposición de los programas de UNICEF, información estadística de fuentes oficiales y no oficiales complementaria y relevante a las iniciativas implementadas.

Promover la gestión del conocimiento y el aprendizaje de los actores involucrados en la implementación de los programas de UNICEF a partir de evidencias generadas en procesos de monitoreo.

* + En coordinación con la Unidad de Comunicaciones de UNICEF preparar documentos sintéticos y/o materiales de difusión sobre el progreso en torno a resultados de las principales iniciativas promovidas por los programas de UNICEF y su respuesta a situaciones humanitarias. Además, sobre temas de interés para la niñez y adolescencia basados en investigaciones, datos oficiales y otras iniciativas de generación de evidencias dentro y fuera de la Oficina de País para que sirvan de base para las estrategias programáticas y de abogacía.
	+ Planificar jornadas de análisis y sistematización de lecciones aprendidas basadas en ejercicios de monitoreo situacional o programático para dar cuenta del alcance de resultados por parte de los programas implementados por UNICEF y los principales retos a enfrentar
1. **PRODUCTOS ESPERADOS**

Los principales productos a ser entregados a lo largo de la consultoría se muestran en la Tabla a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Producto** | **Descripción** | **Fecha de Entrega** |
| Producto 1 | El producto 1 contendrá lo siguiente:* Plan y metodología de apoyo técnico elaborados para implementar mecanismos de monitoreo programático sistemáticos e integrados cuando la naturaleza de las intervenciones así lo requiere.
* Primer catálogo de instrumentos para recolección de información cuantitativa y cualitativa y otras herramientas diseñadas y operacionalizadas por medio de plataformas digitales o similares para alimentar los mecanismos de monitoreo programático.
* Primer bloque de técnicos de Socios Implementadores y de UNICEF capacitados en metodologías y uso de herramientas y plataformas para fortalecer el monitoreo programático (esto incluye asistencia técnica para el uso de plataformas de UNICEF como Partner Reporting Portal, Sistema de Reporte de Socios de UNICEF Honduras, Field Monitoring Module, etc.).
* Primer informe del apoyo brindado a Oficiales de UNICEF sobre reportes de progreso de las intervenciones de UNICEF para donantes, Oficina Regional y Oficina Sede de UNICEF, revisados y cargados a las plataformas de monitoreo establecidas.
 | A los 2 meses después de la firma de contrato |
| Producto 2 | El producto 2 contendrá lo siguiente:* Estrategia diseñada junto a Oficial de SBC para consolidar el mecanismo de Rendición de Cuentas a Poblaciones Afectadas (AAP) para armonizar de mejor manera la información que viene desde los Socios o desde los reportes de los Oficiales de UNICEF
* Primer boletín de materiales de difusión sintéticos (trifolios, infografías, tableros, etc.) elaborados para facilitar análisis y procesos de gestión de conocimiento y abogacía, basados no solo en información programática de UNICEF sino en procesos de investigación relacionados o datos oficiales.
* Primer informe de datos levantados en campo procesados para actualizar los principales indicadores de los marcos de monitoreo de UNICEF y presentados por medio de dashboards o plataformas similares (Excel, herramientas de georreferenciación, etc) que faciliten la visualización y uso de la información por parte del personal de UNICEF.
* Primer reporte de lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la implementación de los programas de UNICEF en el país basados en datos de monitoreo programático y situacional (se debe incluir una reflexión sobre los principales retos para los programas y posibles soluciones identificados en conjunto con el staff de programa de UNICEF).
 | A los 4 meses después de la firma de contrato |
| Producto 3 | El producto 3 contendrá lo siguiente:* Plan y metodología diseñada junto a Oficial de SBC para implementar mecanismos de monitoreo que apoyen el monitoreo del progreso y efectividad de las estrategias de Cambio de Comportamiento Social (SBC)
* Segundo catálogo de instrumentos para recolección de información cuantitativa y cualitativa y otras herramientas diseñadas y operacionalizadas por medio de plataformas digitales o similares para alimentar los mecanismos de monitoreo programático.
* Segundo bloque de técnicos de Socios Implementadores y de UNICEF capacitados en metodologías y uso de herramientas y plataformas para fortalecer el monitoreo programático (esto incluye asistencia técnica para el uso de plataformas de UNICEF como Partner Reporting Portal, Sistema de Reporte de Socios de UNICEF Honduras, Field Monitoring Module, etc.).
* Segundo informe del apoyo brindado a Oficiales de UNICEF sobre reportes de progreso de las intervenciones de UNICEF para donantes, Oficina Regional y Oficina Sede de UNICEF, revisados y cargados a las plataformas de monitoreo establecidas.
 | A los 6 meses después de la firma de contrato |
| Producto 4 | El producto 4 contendrá lo siguiente:* Segundo boletín de materiales de difusión sintéticos (trifolios, infografías, tableros, etc.) elaborados para facilitar análisis y procesos de gestión de conocimiento y abogacía, basados no solo en información programática de UNICEF sino en procesos de investigación relacionados o datos oficiales.
* Diccionario de fichas de operacionalización de los principales indicadores usados en los programas con socios (elaboración de las que no existan y actualización de las existentes cuando se requiera).
* Segundo informe de datos levantados en campo procesados para actualizar los principales indicadores de los marcos de monitoreo de UNICEF y presentados por medio de dashboards o plataformas similares (Excel, herramientas de georreferenciación, etc) que faciliten la visualización y uso de la información por parte del personal de UNICEF.
* Segundo reporte de lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la implementación de los programas de UNICEF en el país basados en datos de monitoreo programático y situacional (se debe incluir una reflexión sobre los principales retos para los programas y posibles soluciones identificados en conjunto con el staff de programa de UNICEF).
 | A los 8 meses después de la firma de contrato |
| Producto 5 | El producto 5 contendrá lo siguiente:* Tercer catálogo de instrumentos para recolección de información cuantitativa y cualitativa y otras herramientas diseñadas y operacionalizadas por medio de plataformas digitales o similares para alimentar los mecanismos de monitoreo programático.
* Tercer bloque de técnicos de Socios Implementadores y de UNICEF capacitados en metodologías y uso de herramientas y plataformas para fortalecer el monitoreo programático (esto incluye asistencia técnica para el uso de plataformas de UNICEF como Partner Reporting Portal, Sistema de Reporte de Socios de UNICEF Honduras, Field Monitoring Module, etc.).
* Tercer informe del apoyo brindado a Oficiales de UNICEF sobre reportes de progreso de las intervenciones de UNICEF para donantes, Oficina Regional y Oficina Sede de UNICEF, revisados y cargados a las plataformas de monitoreo establecidas.
 | A los 10 meses después de la firma de contrato |
| Producto 6 | El producto 6 contendrá lo siguiente:* Tercer boletín de materiales de difusión sintéticos (trifolios, infografías, tableros, etc.) elaborados para facilitar análisis y procesos de gestión de conocimiento y abogacía, basados no solo en información programática de UNICEF sino en procesos de investigación relacionados o datos oficiales.
* Diccionario de fichas de operacionalización de los principales indicadores usados en los programas con socios (elaboración de las que no existan y actualización de las existentes cuando se requiera).
* Tercer informe de datos levantados en campo procesados para actualizar los principales indicadores de los marcos de monitoreo de UNICEF y presentados por medio de dashboards o plataformas similares (Excel, herramientas de georreferenciación, etc) que faciliten la visualización y uso de la información por parte del personal de UNICEF
* Tercer reporte de lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la implementación de los programas de UNICEF en el país basados en datos de monitoreo programático y situacional (se debe incluir una reflexión sobre los principales retos para los programas y posibles soluciones identificados en conjunto con el staff de programa de UNICEF).
 | A los 12 meses después de la firma de contrato |

1. **PERFIL REQURIDO**

**Formación académica**

* + Título universitario de pregrado en Ciencias Sociales, Economía, Demografía, Estadística, Matemáticas o afín (Deseable: Posgrado en las mismas áreas o gestión para el desarrollo).

**Experiencia**

* + Al menos 5 años de experiencia general.
	+ Mínimo de 2 años de experiencia en el área de monitoreo y evaluación

**Consideraciones adicionales (deseables, no indispensables)**

* + Conocimiento de teorías, metodologías y normas de M&E.
	+ Dominio de herramientas para el procesamiento de datos (Excel obligatorio y deseable SPSS o similares).
	+ Exposición a innovaciones de M&E (dominio de medios virtuales para realización de encuestas necesario / experiencia con sistemas de información geográfica deseable).
	+ Buena comunicación, facilidad en el uso de medios virtuales para comunicarse y capacidad de trabajar en equipo
	+ Capacidad para generar reportes, manuales, etc. y transmitir conocimiento
	+ Dominio del inglés (lectura necesaria / escritura y habla deseable)
1. **DURACIÓN Y FECHAS ESTIMADAS DEL CONTRATO**

12 meses a partir de la firma del contrato

1. **HONORARIOS Y FORMA DE PAGO**

El pago se realizará de acuerdo con el calendario de pagos mostrado abajo en función del monto de honorarios, contra entrega de factura y reportes que den cuenta del estado de avance de cada uno de los productos estipulados en la sección V y validado por la supervisión del contrato, que lo avanzado es a entera satisfacción. Al monto de honorarios se le añadirá el monto estipulado de viajes por bimestre en caso que se hayan realizado.

* 15% contra entrega y aprobación de productos 1
* 15% contra entrega y aprobación de productos 2
* 15% contra entrega y aprobación de productos 3
* 20% contra entrega y aprobación de productos 4
* 15% contra entrega y aprobación de productos 5
* 20% contra entrega y aprobación de productos 6

El pago se realizará en moneda local con facturación CAI.

1. **OTROS**
2. Lugar de desarrollo de la Consultoría:

La consultoría se desarrollará principalmente en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras y se prevé que esencialmente se desarrollará de manera remota. El consultor(a) debe contar con su espacio de trabajo y proveer su propio equipo de cómputo, software y herramientas para su trabajo. Dependiendo de las actividades de coordinación y capacitación se deberá presentar a la oficina de UNICEF ubicada en Tegucigalpa y en ese caso de reuniones presenciales de trabajo en equipo, UNICEF podrá proveer espacio de trabajo al consultor.

1. Visitas al campo:

Se debe prever viajes al interior del país al menos de 7 días cada trimestre a lugares donde se implementen programas de UNICEF para coordinar visitas de monitoreo en las que también pueda capacitar a los socios y personal de UNICEF sobre metodologías e implementar mecanismos de monitoreo programático. Será responsabilidad del consultor organizar las visitas y asumir el costo de transporte y estadía que deberá ser incluido como parte del contrato (ver más adelante la instrucción en la sección de aplicaciones). Las principales intervenciones de UNICEF se encuentran en los departamentos de Atlántida, Choluteca, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, Lempira y Ocotepeque.

1. Seguros:

El consultor adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que le cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato. UNICEF no asume responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.

1. Entrega de productos y/o reportes:

El consultor entregará los productos e informes acordados por medio electrónico y a satisfacción de la supervisión de esta consultoría. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.

1. Reserva de derechos de propiedad:

Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin su autorización.

1. Cursos requeridos: De ser seleccionado, el consultor debe de completar cuatro [cursos](https://agora.unicef.org/course/info.php?id=2221) (Bsafe, PSEA, Ética y Acoso) mandatorios previos a iniciar el contrato. Este es un nuevo requerimiento de UNICEF y aplica para todas las consultorías. Los cursos sólo se toman una vez y con los certificados puede aplicar a otras consultorías de UNICEF. Se debe de enviar copia de los certificados para poder firmar el contrato.
2. Tributación:

Ni UNICEF ni las Naciones Unidas asumirán la responsabilidad de ningún impuesto, arancel u otra contribución a la que el consultor o contratista individual esté sujeto sobre los pagos realizados a su nombre en virtud del presente contrato. Asimismo, ni UNICEF ni las Naciones Unidas emitirán una declaración de ingresos al consultor o contratista individual.

1. **SUPERVISIÓN**

Esta consultoría será supervisada por el Especialista en Monitoreo y Evaluación.

1. **FECHA DE CIERRE PARA LAS OFERTAS.**

23 de julio de 2023 a las 23:55 hora local de Tegucigalpa, Honduras

1. **APLICACIONES**

El interesado en aplicar a esta consultoría debe entregar lo siguiente:

1. Una carta de aplicación donde destaque el conocimiento, experiencia y competencias relevantes para el desarrollo de esta consultoría.
2. Su formulario P11 actualizado incluyendo tres referencias profesionales
3. Una propuesta técnica que incluya:
	* Una propuesta para llevar a cabo la consultoría explicando cómo se garantizará la calidad de los productos a entregar y describiendo la forma en que el consultor establecerá los mecanismos de coordinación y procesos de fortalecimiento institucional.
	* Un cronograma que muestre claramente los hitos de inicio y terminación de cada uno de los productos solicitados en la sección V, además de actividades requeridas para completarlos.
4. Una oferta económica que incluya:
	* Honorarios profesionales por el total de los productos de la sección V considerando 12 meses de contrato.
	* Monto separado para viajes al interior del país considerando un promedio de salidas al interior del país de al menos 5 días laborables cada bimestre, detallando un costo promedio por movilización desde Tegucigalpa (o ciudad sede del consultor) a los territorios donde se implementan proyectos y el costo promedio de viatico por día.

Candidatos (as) interesados (as) favor aplicar a través de la página <https://jobs.unicef.org/en-us/listing/> con referencia al número del proceso HON-005-2023 y adjuntar los dos documentos indicando cuál es la propuesta económica y cuál es la técnica, para que su aplicación sea válida.

En caso de tener alguna consulta se deben de enviar a contratos\_honduras@unicef.org a más tardar el viernes 21 de julio de 2023. Las respuestas se compartirán en la vacante con referencia al número HON 005-2023.

Favor tomar nota que solamente serán contactados(as) aquellos(as) candidatos(as) que sean

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***